

LAS RELACIONES ENTRE COSTA RICA Y LOS ESTADOS UNIDOS: 1942-1955*

Alvaro González Vargas**

El objetivo de este ensayo consiste en demostrar que, entre 1942 y 1955, la política exterior de los Estados Unidos hacia Costa Rica manifestó varios elementos fundamentales de continuidad.

Durante este período, la diplomacia estadounidense expresó una constante preocupación en lo referente al cambio social; sobre el destino de los intereses privados norteamericanos; y su empeño por fomentar la “moderación” y el respaldo a los políticos “moderados”. Muy particularmente, el anticomunismo de los Estados Unidos ocultaba un antinacionalismo que implicaba las políticas independientes de los gobiernos, tanto en lo interno como en lo internacional. Esta distinción es fundamental en este artículo ya que la política exterior de Washington no estableció una delimitación precisa entre nacionalismo y comunismo en su proyección hacia el Hemisferio Occidental. Por tal motivo definimos el nacionalismo como “un fenómeno que alcanzó su máxima expresión con la Revolución Mexicana. Durante la segunda posguerra, su manifestación en Centro América y el Caribe se caracterizó por su apelación a los principios de la democracia liberal con reformas sociales, una disposición para eliminar las dictaduras y por establecer un reacondicionamiento con los intereses hegemónicos de los Estados Unidos en el área” (González, 1990: xix).

La política norteamericana reaccionó frente a esta tendencia con un marcado antinacionalismo. El mismo condujo a la exigencia por la “moderación”, en el momento en que los regímenes radicales implementaban las transformaciones sociales. La moderación se puede definir como la exigencia de la política exterior norteamericana para impedir la radicalización en los procesos reformistas, tanto en lo que se refiere a la política interna como a la política internacional de sus respectivos dirigentes.

Semejantes actitudes obedecían a una precaución ante la eventualidad de que el predominio norteamericano se viera afectado por las políticas reformistas de los gobernantes de Costa Rica. De ahí la sucesión de situaciones de tensión diplomática entre los dos países. Es así como Washington, después de la Guerra Civil de 1948, recurre a la colaboración de Nicaragua y la oposición calderonista para tratar de controlar situaciones difíciles en el campo internacional, aunque con grandes reservas.

La estructura del ensayo sigue una secuencia que busca expresar el orden en que surgieron las preocupaciones norteamericanas. Es necesario recalcar que la investigación le asigna un gran énfasis a la moderación de la política de las reformas sociales. Esto por cuanto éste es el aspecto por el cual el reformismo costarricense no aparece tan discutido, desde el punto de vista de la política del Departamento de Estado, en el contexto latinoamericano.

Con la identificación de los elementos de continuidad de la citada política intentamos encontrar el patrón seguido con respecto al proceso de cambio social en Costa Rica durante el mencionado período. El año de 1942 se propone como un cambio de la política de la Administración de Franklin D. Roosevelt. Este año se produjo una modificación

* El enfoque de este ensayo se fundamenta en la obra de Cole Blasier, *The Hovering Giant: U.S. Responses to Revolutionary Change in Latin America*. Para este autor, cuando surgieron los procesos de transformación social en América Latina la política exterior norteamericana asumió una actitud reservada, sobre la forma en que sus intereses económicos y estratégicos pudieran ser afectados. Los casos que estudia Blasier son las revoluciones en México, Bolivia, Guatemala y Cuba. En cada uno de ellos la suspicacia de Washington ha mostrado una continuidad en varios aspectos, los cuales han girado en torno a las transformaciones sociales practicadas. Cada caso se ha caracterizado por diversas formas de interferencia o intervenciones por parte de los Estados Unidos.

Costa Rica no es objeto de estudio en la mencionada obra. Dada la complejidad de los aspectos teóricos que encierra dicha omisión se remite a los interesados a mi tesis de maestría titulada *Entre la Diplomacia del Buen Vecino y la Doctrina Monroe: Supuestos históricos de la presunción hegemónica de los Estados Unidos (1914-1955)*. Sin embargo, el paralelismo entre los procesos de cambio social en Guatemala (1944-1954) y Costa Rica (1942-1955) —desde el punto de vista de la política exterior de los Estados Unidos—, hace posible una consideración del caso costarricense de una relevancia tal que muestra una gran similitud, en muchos aspectos, en las respectivas respuestas norteamericanas.

Las continuidades analizadas en el presente artículo se derivan de la obra de Cole Blasier y constituyen aspectos importantes que permiten la consideración del caso costarricense como una de las preocupaciones serias de los Estados Unidos, como parte de los desafíos del cambio social latinoamericano para su seguridad nacional.

** Master en Historia, Profesor de la Cátedra de Historia de la Cultura de la Universidad de Costa Rica, especializado en Historia de las Relaciones Internacionales.

interna. Las reformas sociales de 1942 obligaron a un abandono de la práctica diplomática de tratar con una política que, en lo fundamental, había seguido una línea liberal desde la última década de la pasada centuria, época en que la democracia se concibió sin su respectivo contenido social.

Entre 1914 y 1917 el Presidente Alfredo González Flores intentó modificar la concepción decimonónica de la democracia costarricense, mediante creación del Banco Internacional de Costa Rica. Con ello se reconoció la función social del Estado en el mundo moderno.

Con base en la anterior experiencia, en 1942 el Presidente Rafael Angel Calderón Guardia emprendió una serie de reformas sociales que preocuparon a la representación diplomática norteamericana en Costa Rica. Entre las mismas destacaron la aprobación del Código de Trabajo, la incorporación del Capítulo de Garantías Sociales a la Constitución Política y la reapertura de la Universidad de Costa Rica.

A partir de entonces, se puede comprobar un patrón en la política exterior norteamericana hacia Costa Rica, caracterizado por la constancia de que una eventual radicalización en la política nacional pudiera presentar el riesgo de socavar su predominio en Costa Rica y Centro América en general. En la parte final del período hacemos breves referencias sobre los años cincuenta, con lo cual se pretende demostrar el vínculo ininterrumpido que la política norteamericana siguió desde la década precedente.

Pese a estas escasas referencias, 1955 significó una convergencia de los elementos de continuidad y discontinuidad. En ella, una mayor vitalidad de los últimos causó una ruptura en la continuidad del patrón mantenido desde 1942. De esta forma, la convergencia entre las permanencias y los cambios hicieron aparecer a la política estadounidense de la Administración Eisenhower (1953-1960) como una expresión de que la misma se encontraba en una fase de cambio hacia la conformación de un nuevo patrón de relaciones con Costa Rica. Ello concluyó en una convivencia más cercana con el proceso reformista nacional, al aceptarlo como un fenómeno inevitable.

1. RESERVAS DE LA DIPLOMACIA NORTEAMERICANA HACIA EL CAMBIO SOCIAL

Desde finales de 1942, el Departamento de Estado comenzó a desconfiar de la política del Presidente Rafael Angel Calderón Guardia. Esto se debió, en parte, a la "izquierdización" del régimen político costarricense, cuando el partido gobernante recurrió a una alianza política con el Partido Comunista de Costa Rica.

La introducción de la Enmienda a la Constitución, en el sentido de que la propiedad privada se sujetaría, a partir de aquel momento, a una limitación conforme al interés social, provocó la preocupación del Ministro Robert Scotten, el Embajador de los Estados Unidos en San José, sobre la conveniencia de la reforma. En su consideración, "el 'interés de la colectividad' se convertiría en una definición política susceptible a toda clase de variaciones, según los juegos de turno". De la misma manera, Scotten no juzgó que Costa Rica estuviera preparada para implantar una legislación avanzada en materia laboral (Schifter, 1982: 103).

Esta reacción reflejó las implicaciones de la nueva política para la seguridad norteamericana. A la vez se constataba que las dudas sobre lo acertado de la modificación del carácter de la propiedad privada, como un derecho absoluto, dejaban entrever una preocupación de que la misma no solamente podría aplicarse a los intereses de EE.UU. en el país, sino que en caso de una radicalización de la política nacional, la propiedad privada se exponía a muchos peligros. Esta eventualidad dejaba en claro que las concepciones sobre el liberalismo económico podrían sufrir un revés, en especial la tesis de que las iniciativas privadas sin limitaciones son el fundamento del sistema de democracia liberal.

De igual manera se puede argumentar que las denominadas pretensiones dictatoriales del Presidente Calderón obedecían a la constante americana de favorecer la democracia —la concepción restringida de la democracia— [*National Archives of Washington (N.A.)* 818.00/1723]. De ahí que en aquel momento del conflicto mundial (y luego durante la Guerra Fría), era importante para la Diplomacia del Buen Vecino dejar en claro su firmeza en la defensa de los principios que servían como el fundamento ideológico, primero en la lucha contra el Nazismo y el Fascismo, luego contra el comunismo.

La diplomacia de Roosevelt percibió como contraproducente un intento de debilitar aquellos principios en Costa Rica, dada la polarización ideológica que se intenta resaltar en todo conflicto militar. Puesto que Costa Rica era un aliado en la Guerra que libraban los Estados Unidos en el mundo, un Gobierno que tendiera a debilitar los principios de la democracia liberal en este país, pondría en entredicho la solidez de la unidad hemisférica y las alianzas militares de cada momento (después de todo, la defensa de la democracia no se había consolidado, debido a la continuación del

apoyo a muchas dictaduras. Ello desvirtuaba el lema de que las democracias occidentales luchaban para suprimir el totalitarismo durante la campaña contra las Potencias del Eje).

Durante los años siguientes la política de Washington mostró gran suspicacia sobre ciertas tendencias de los políticos nacionales de adoptar, frente a problemas internacionales específicos, posiciones independientes. Esto mismo adquirió especial atención a partir de 1947, en relación con la influencia comunista en las instituciones del Estado, fundamentalmente; porque semejante situación, según las concepciones de la seguridad nacional de los Estados Unidos en la Guerra Fría, amenazaba los intereses estratégicos de la región (N.A. 818.00/10-1447).

Estos aspectos de dicha política estuvieron presentes durante todo el período (1942-1955). Por este motivo, al Partido Republicano se le observó una incoherencia política, no sólo en su alianza a nivel nacional, sino también por su relación estrecha con el régimen de Somoza (N.A. 818.00/4-2348), así como para aplicar sus políticas. Mientras tanto, con los social-demócratas se mantuvo un recelo sobre sus vínculos con la Legión del Caribe además del riesgo que representaban sus actividades en las condiciones estables requeridas por la diplomacia norteamericana para la región. Todas estas reservas también condujeron, implícitamente, desde un principio, a señalar una cierta incertidumbre respecto al destino de los intereses privados de sus ciudadanos.

2. LOS INTERESES PRIVADOS NORTEAMERICANOS

Por esta misma razón, durante los últimos meses de la Administración Calderón continuaron con las críticas por parte del Ministro Scotten. El Código de Trabajo representó para este funcionario un blanco perfecto para una crítica demoledora (aunque, contrario al caso de la legislación laboral guatemalteca, las citadas preocupaciones fueron severas solamente al principio). En su opinión, este texto legal “‘se preparó en gran secreto’, sin que ‘ninguna de las grandes empresas pudiera obtener una copia del borrador’” (Schifter, 1982: 107).

Por su parte, la *United Fruit Company* también presentó serias objeciones al Código (Schifter, 1982: 107). En este sentido, el caso sobresaliente aludía al destino de los intereses de la Compañía Bananera, hecho que causó preocupación en los círculos del Departamento de Estado; desde que la Administración Calderón formuló sus objetivos, hasta los años de 1953 y 1954, en que el Partido Liberación Nacional planteó una revisión de los contratos firmados hasta aquel momento con la transnacional del banano.

En 1943 surgió otra problemática, a raíz de los llamados “gold clause cases”. Los mismos se referían a las demandas planteadas por los finqueros de la zona bananera contra la *United Fruit Company* y su subsidiaria, la Compañía Bananera de Costa Rica. Ellos sostuvieron que las citadas cláusulas les otorgaban la facultad para demandar que sus contratos de venta originales contenían “‘cláusulas de oro’, que se podían interpretar para justificar un incremento en el precio del banano el cual siguió a la devaluación de sus dólares oro en EE.UU., a partir del 31 de enero de 1934” (*F.R.U.S., 1943, 5: 123-4*).

Básicamente, las obligaciones se referían a la cancelación de una deuda, producto de la variación en el precio del banano recibido por las compañías, cuyas diferencias eran causadas por la desvalorización del dólar. Pero el Secretario de Estado, Cordell Hull, percibió que el significado del proceso judicial se concentraba en el efecto disuasivo para las inversiones extranjeras en Costa Rica (*Ibid*, nota N° 47).

El intercambio de notas diplomáticas puso de manifiesto el establecimiento de una correlación entre el rumbo del proceso reformista con la incertidumbre de que el mismo parecía volverse contra los intereses privados estadounidenses. Ello entrevió la difusión de las nuevas corrientes políticas, de manera similar a países latinoamericanos, con el hecho de que el inicio de cambios sociales coincidió con una amenaza progresiva para las inversiones norteamericanas.

Para contrarrestar este efecto negativo, el Departamento de Estado presionó al Gobierno, exponiendo las consecuencias para la economía costarricense si se insistía en apoyar a los finqueros nacionales en los procesos judiciales. Como resultado de las gestiones del Ministro Scotten, la Corte Suprema de Justicia emitió una decisión favorable a la U.F.C.O. Sin embargo, el ejemplo costarricense sirvió para instituir procesos similares contra la misma compañía en Colombia (*Ibid*: 126: 132).

Las consecuencias del proceso judicial de 1943 se vincularon con la participación de la U.F.CO. en las elecciones de 1948, en las que se insinuaba a la población el votar contra el oficialismo (Schifter, 1982: 108).

Si lo ocurrido durante las dos administraciones republicanas costarricenses inquietó a la U.F.C.O. (período en el cual no se manifestó un afán por afectar seriamente sus intereses económicos, sino que más bien se cumplió el deseo de Hull para América Latina dado que “al alineamiento político siguió el alineamiento económico”) (LaFeber, 1983: 83), la vinculación de la social-democracia costarricense –trionfadora en la Guerra Civil– con el movimiento nacionalista de Juan José Arévalo en Guatemala planteaba más dudas que esperanzas.

Desde 1947, el Departamento de Estado se alarmó por las disposiciones del Código de Trabajo las cuales parecían “discriminar contra las compañías norteamericanas” en Guatemala (*F.R.U.S.*, 1947, 8: 705-6). Las fricciones del Gobierno guatemalteco y Washington continuaron en la década de 1950, no sólo por la controvertida política laboral, sino también por “el apoyo de Guatemala a la Legión del Caribe y otros elementos disidentes contra los alegados opresores [los dictadores del Caribe] en otros países, la ruptura de relaciones diplomáticas y el refugio de exiliados políticos, comúnmente de índole izquierdista, entre los que se incluían comunistas declarados” (*F.R.U.S.*, 1951, 2: 1429).

Dentro de este ambiente hostil, en 1953 Jacobo Arbenz decretó la nacionalidad de 209.842 acres de tierra inculca de la *United Fruit*, como una etapa importante del programa de reforma agraria iniciada por Arévalo (Schlesinger y Kinzer, 1983: 105). Simultáneamente, en Costa Rica José Figueres “atacó la explotación seguida por la *United Fruit* y otras compañías de los Estados Unidos en Costa Rica”. Esto acrecentó el temor, en algunos sectores de la diplomacia norteamericana, de que el líder del Partido Liberación Nacional intentaba institucionalizar el poder (LaFeber, 1983: 105).

Obviamente, el calor de la campaña política permitió la incertidumbre del alcance de la radicalización del P.L.N. en los círculos oficiales de Washington. La modificación constitucional de 1942, del carácter absoluto del derecho sobre la propiedad privada, así como la estrecha relación existente entre Arbenz y Figueres (Immerman, 1982: 130), insinuó que algo parecido a lo de Guatemala podría ocurrir con los intereses de la U.F.CO. si Figueres obtenía el respaldo mayoritario del electorado nacional.

No obstante, la actitud del Gobierno de Costa Rica frente a la Compañía Bananera fue radicalmente diferente a lo que habían sido las relaciones entre la *United Fruit* y el Gobierno de Arbenz. A este respecto, las declaraciones adversas de la compañía sobre su situación en Guatemala (Schlesinger y Kinzer, 1983: 11-2), contrastaban con las mismas en relación con la contratación bananera entre el Gobierno de Costa Rica y la U.F.CO. en julio de 1954. En ellas implícitamente se reconocía que sus intereses no estaban amenazados (*La Nación*, 5/6/1954).

El análisis del papel de los intereses privados norteamericanos, la preocupación de que los mismos corriesen el riesgo de ser afectados por el proceso de reformas, ofrece un elemento de continuidad en las relaciones entre los Estados Unidos y Costa Rica. Ello se puede resumir con el término “expectativa”. Su constancia, entre 1942 y 1955, recibió como respuesta una perenne cautela por parte de los políticos nacionales de no perjudicar a las firmas extranjeras. Y en los casos en que se trató de obtener algún beneficio, mediante la vía de la negociación (como la Contratación Bananera de 1954) la misma se efectuó con toda precaución.

Esta posición de las administraciones costarricenses se constituyó en un factor importante cuando, en el momento de la definición del Departamento de Estado respecto al destino de dos experiencias de cambio social en Centro América durante la década de 1950 (Guatemala en 1954 y Costa Rica en 1955), la frutera asumió una posición marginal en las controversias diplomáticas. La clave de este modo de proceder radicó en el hecho de que los políticos costarricenses reconocieron los límites de la tolerancia norteamericana (LaFeber, 1983: 105). Esto se constató, no sólo en lo relativo a su trato con las empresas norteamericanas, sino también en su moderación para implantar las políticas garantizadas en el Capítulo de las Garantías Sociales de la Constitución Política.

3. DIPLOMACIA AMERICANA: MODERACIÓN Y OPCIONES MODERADAS

La discusión en los tribunales de justicia sobre la controversia entre la U.F.CO. y los finqueros nacionales dejó entrever que el proceso político no podía seguir, para el Departamento de Estado, por el sendero de la radicalización. Las mismas “conversaciones severas” que mantuvo el Ministro Scotten con el Presidente Calderón Guardia (*F.R.U.S.*, 1943, 5: 125-7), para que influyera en la opinión de los jueces señalando las consecuencias negativas que sufriría la economía en caso de una decisión desfavorable a la Compañía Bananera, plantearon implícitamente ese anhelo de moderación.

El Encargado de Negocios en Costa Rica, Edward G. Trueblood, insinuó que la Administración Calderón Guardia no siguió el alineamiento político, de la forma en que lo propuso el Secretario Hull (*F.R.U.S.*, 1944, 7: 884). Como otro caso representativo elegimos lo que el Departamento de Estado denominó “esfuerzos cooperativos para el control de las transacciones financieras que implicaban a las Potencias del Eje”. El asunto trataba sobre el propósito de EE.UU. de que la entrega de algunos fondos del Gobierno de Italia en posesión, en ese momento, de la Embajada de España en Costa Rica, y destinados a italianos desocupados en este país, debía ser obstruida por las autoridades nacionales. Como el Gobierno costarricense no aplicó estrictamente las recomendaciones, la Embajada estadounidense estimó que dicha política no correspondía con las obligaciones internacionales de Costa Rica (*F.R.U.S.*, 1943, 5: 100-1).

Tanto los “*gold clause cases*” como el peligro de la desviación de los fondos del Gobierno italiano, para la seguridad colectiva del hemisferio, identificaron el surgimiento de una constante en la política exterior de los Estados Unidos, que se mantuvo hasta 1955: la moderación. En el primer caso, la sensación de una falta de firmeza en proteger los intereses de la U.F.CO.; en el último, la impresión de la negligencia en cuanto a la rigurosidad del trato con los enemigos en la Guerra, que no fueron otra cosa que reservas en cuanto a la sinceridad con la Alianza Atlántica.

Una vez que el Presidente Calderón Guardia cumplió su período de mandato, a Trueblood le satisfizo que “la nueva administración del señor Picado está de acuerdo con cualquier plan cooperativo que se le proponga. . .” (N.A. 818.00/1927). Esto constituyó una alusión indirecta a las pequeñas diferencias entre Calderón y el Departamento de Estado.

Hasta el momento se ha considerado la preocupación por la moderación únicamente desde el punto de vista de las políticas gubernamentales, en lo referente a la relación con Washington. No obstante, existió otro ángulo a través del cual se observó este punto: el respaldo estadounidense a lo que estimaban las opciones moderadas en las contiendas electorales y militares, entre 1942 y 1955. Dentro del marco de la lucha civil, este aspecto representó el punto más importante de la implicación de EE.UU. a favor o en contra de algunas de las facciones contrincantes.

El primero de estos casos se sintió en el respaldo otorgado al candidato del Partido Demócrata, León Cortés, en las elecciones presidenciales de 1944. Durante la campaña, los oficiales del Departamento de Estado se negaron a compartir el criterio del Partido Republicano costarricense de calificar a Cortés de “pro-Nazi y opositor a la política de los Estados Unidos” (N.A. 818.00/1723).

Los roces que por este motivo se originaron entre el Departamento de Estado y el Presidente Calderón pueden explicar la actitud cautelosa y de moderación que demostró el Presidente Picado Michalski hacia la administración norteamericana en los primeros meses de su Gobierno (N.A. 818.00/Teodoro Picado/1-346). Pero la disponibilidad de cooperación de Picado no ofrecía perspectivas sobre la prolongación de una ansiada relación cordial. La misma unión que tuvo que aceptar con el Partido Vanguardia Popular (Aguilar Bulgarelli, 1978: 132), era incompatible en aquel momento de crecimiento de las tensiones Este-Oeste (Schlesinger, 1969: 400-28).

Durante 1944, la repercusión de esta situación se dejó sentir en las relaciones económicas, cuando el Secretario Dean Acheson compartió la inquietud de los tenedores de bonos de que existía una gran dificultad para comprender los motivos por los cuales los asuntos financieros del país “no podrían ser manejados como para permitir pagos más fuertes. . .”. A ello se agregaron las diferencias en torno a la revisión de los términos del Acuerdo de Enmiendas con el *Export-Import Bank*, relativos al aplazamiento de la amortización del Empréstito otorgado en 1942 por \$2,000.000 (*F.R.U.S.*, 1944, 7: 882-7).

Acheson puso de manifiesto el hallazgo de Connell-Smith de que “mucho antes de que terminara 1944, ya la cooperación interamericana estaba en dificultades”. A partir de aquel momento se previó un debilitamiento general en las relaciones interamericanas, a causa del aumento en la forma de intervención de Washington en la región (Connell-Smith, 1971: 155-9).

Este contexto es fundamental para comprender la participación de Washington en el respaldo a las acciones moderadas en la lucha civil de Costa Rica; especialmente, cuando en la década de los cincuenta el globalismo, caracterizado como el fenómeno de la política exterior norteamericana estrechamente conectado con el intervencionismo, llegó a manifestarse en toda su plenitud. Quienes se identifican con esta tendencia actúan bajo “la creencia de que los Estados Unidos, como proponente principal de un sistema de gobierno libre, están obligados a usar su poder para dominar este conflicto mundial” (Stillman y Pfaff, 1974: 12; Ambrose, 1975: 217-218).

Las diferencias entre el Eximbank y el Gobierno de Costa Rica fueron una muestra del debilitamiento de la Diplomacia del Buen Vecino. Evidentemente se constata una falta de consistencia en la política de la Administración

Roosevelt, al proponer una reforma fiscal (apoyando una medida inherente a todo proceso de cambio social) y al mismo tiempo condicionar la extensión del plazo de la amortización de un préstamo para aplicar las medidas que tendieran a reducir el gasto público (N.A. 818.00/3-1248; *F.R.U.S.*, 1948, 9: 888-91). La inconsistencia se debe al hecho de que toda reforma social conduce, necesariamente, en mayor o menor grado, a un crecimiento del aparato estatal.

El condicionamiento propone, implícitamente, la existencia de excesos en el Gobierno de la República. Ello se puede conectar con las preocupaciones del Departamento de Estado sobre la corriente nacionalista cubana de esos años —con el correspondiente respaldo del Partido Comunista— referentes al peligro de “la causa del capitalismo privado y la empresa privada en Cuba, tan opuestos al comunismo o el capitalismo de Estado” (*F.R.U.S.*, 1946, 11: 734). Esta situación ofrecía grandes similitudes con la alianza entre el Partido Republicano y Vanguardia Popular.

En aquel momento de incertidumbre, los Estados Unidos “fueron asumiendo una actitud cautelosa” (Schifter, 1982: 121). Esta puesta en alerta dio a conocer su conmoción por una eventual radicalización del rumbo en un proceso de cambio social. El razonamiento que siguió el Departamento de Estado se dirigió a vincular las señales de debilidad del Presidente Picado en la vacilación, en cuanto a las exigencias de Washington de conducirse de manera drástica con los ciudadanos alemanes —que se reintegraban a la vida nacional— con una conducta similar respecto a la influencia de Vanguardia en la administración política costarricense.

La actitud cautelosa se observó cuando, en 1945, la Embajada en Costa Rica decidió que, dadas las condiciones políticas en este país, “podría ser prudente suministrar no más que el mínimo de las provisiones militares recomendadas” (*F.R.U.S.*, 1945, 9: 268-74; 327-9; 884-5). Sin embargo, esta ayuda precaria contrastó con la política norteamericana hacia el subcontinente, en la que “en el campo de la planificación y cooperación militar se exhibió más que un interés perfunctorio en sus relaciones de la posguerra con la América Latina” (Rabe, 1974: 132).

La cautela, con la asistencia militar, condujo a adoptar una posición rígida, por parte de la División de Asuntos del Caribe y Centroamérica, a través de lo que se denominó “esfuerzos para mejorar la condición financiera de Costa Rica sin empréstitos adicionales de los Estados Unidos”. La sorpresa de esta División se concentró en resaltar el deterioro de la condición financiera, con que se encontró el Presidente Picado, y lo poco que se había hecho hasta 1945 por reducir el gasto público para poner en orden las finanzas del país. En su memorándum, la citada agencia arguyó que el influjo de sumas adicionales de dólares “podría sumarse a la inflación excesiva”, y dudó que el Eximbank “extienda un préstamo puramente político” (*F.R.U.S.*, 1945, 9: 884-5).

Las expresiones fueron elocuentes. Sin embargo, el régimen de los ocho años (denominación asignada al predominio del Partido Republicano Nacional en la política de Costa Rica entre 1940 y 1948), al completar su sexto año en el poder, continuó recibiendo el respaldo de otros funcionarios. A pesar de dicha oposición, el Embajador Hallet Johnson logró que el *Export-Import Bank* flexibilizara su posición (*Ibid*, 882).

Las manifestaciones de apoyo de Washington hacia el gobierno no se limitaron al campo económico. También existió una firme convicción de que el proceso político marchaba hacia la consecución de una democracia liberal auténtica, como lo era “la promoción de la estabilidad y los principios democráticos en América Latina” y evitar que “una revolución tenga lugar en un país en el que estamos enterados que existe la libertad de prensa y la libertad del individuo” (N.A. 818.00/4-246).

Hasta el momento se ha mantenido la incógnita del respaldo a un Gobierno que sostenía una alianza con el Partido Vanguardia Popular. Desde que terminó la Segunda Guerra Mundial, parece que hasta 1946, la Embajada no se inquietó demasiado por aquella relación y las consecuentes implicaciones para las reformas sociales. El Embajador Johnson se refería al citado vínculo como el “‘matrimonio’ entre los calderonistas y los ‘comunistas’” (N.A. 818.00/4-1746).

Pero no todos los funcionarios del Departamento de Estado compartían aquellas percepciones. En 1946 el Secretario de Estado Interino, Dean Acheson, llegó a la conclusión de oponerse al crecimiento de la organización militar “bajo la presente atmósfera local”, ante la circunstancia de que se presentaran fuertes críticas de los opositores sobre una militarización del país (*F.R.U.S.*, 1946, 11: 689-90).

La determinación contraria a una amplia cooperación militar con el Gobierno de Picado indicaba el deseo por mantener una disposición favorable del Departamento de Estado en relación con la oposición costarricense. Ella criticaba las irregularidades y excesos del Gobierno, dentro del cual la militarización podría ser uno de los blancos.

De manera similar, el sucesor del Embajador Johnson, Walter Donnelly, parecía más preocupado por la alianza entre el Partido Vanguardia Popular y el Republicano (N.A. 818.00/10-1447). El “peligro comunista” pasó a ocupar un

grado más alto en la escala de prioridades de la diplomacia norteamericana, aunque el nuevo Embajador no mostró oposición alguna a las reformas sociales y reconoció la disposición de Picado para cooperar con los objetivos de la Administración Truman (*F.R.U.S.*, 1947, 8: 560).

Con la partida de Hallet Johnson, la Embajada siguió mostrando algunos rasgos de continuidad con la política de los meses anteriores. Sin embargo, Donnelly mostraba reservas por la política practicada durante la Administración Picado, a partir de la cual se puede intuir un acercamiento a los adversarios políticos del Partido Republicano en las elecciones de 1948. En los comentarios del Embajador se observa una actitud muy favorable respecto de los grupos opositores al Partido Republicano y muy crítica respecto del aumento de la influencia de Vanguardia en otro posible gobierno calderonista (*Ibid*, 589-91).

Las comunicaciones de esta naturaleza enfatizaban la inminencia de una crisis de credibilidad en las autoridades costarricenses, así como una excesiva complacencia con la izquierda, todo lo cual se salía de los cánones de lo que podía esperar el gobierno de los Estados Unidos. Ante esta situación, la oposición percibió que la cordialidad entre el Departamento de Estado y el régimen de Picado se deterioraba. Por tal motivo, muchos partidarios de Otilio Ulate se acercaban a la Embajada para protestar contra los abusos de autoridad del Gobierno, lo cual no significaba otra cosa que una solicitud de respaldo en favor del Unión Nacional. Aunque en la Embajada se les contestaba sobre "la neutralidad de nuestra posición" (*Ibid*, 585), la interferencia surgió cuando Davis expresó que "sentar [a Otilio Ulate] por la fuerza de las armas también puede servir a nuestros intereses" (N.A. 818.00/3-2248). Esto llegó al extremo de que Ulate sintió la seguridad de un respaldo a su partido cuando solicitó una intervención norteamericana (Bell, 1976: 80).

El negociador del Departamento de Estado en la lucha civil, el Embajador Nathaniel Davis, respaldó la alternativa de una intervención en la participación activa de Vanguardia en los hechos bélicos de 1948 (LaFeber, 1983: 102). Sobre este punto, Davis estableció una continuidad con las inquietudes de su antecesor Donnelly.

Paralelamente, el Departamento de Estado observaba con detenimiento el hecho de que en la Guerra Civil, el Ejército de Liberación Nacional utilizaba, para sus operaciones, una parte de las armas enviadas por el Gobierno de Guatemala. Desde junio de 1947, el Secretario George Marshall había girado instrucciones a sus representantes diplomáticos sobre la forma conveniente de tratar con "los argumentos de conspiraciones revolucionarias en algunos países del Caribe, dirigidos contra otros gobiernos del área" (*F.R.U.S.*, 1948, 9: 497; 158). Las actividades insurgentes se relacionaban directamente con el actuar de la Legión del Caribe, una organización compuesta, en lo esencial, por exiliados políticos que pretendían derrocar algunas dictaduras del Caribe. Entre ellas se incluyeron las de Somoza en Nicaragua y Trujillo en República Dominicana.

Dentro de la Legión del Caribe, Arévalo se destacó por su insistencia en la aplicación de los objetivos de su agrupación política internacional. De manera que la participación de Arévalo en la política interna de Costa Rica causó aprehensión en varios círculos del Departamento de Estado, por la inestabilidad a que conducía dicha política (N.A. 818.00/3-2248).

De esta posición se deduce una actitud de reserva al aceptar el triunfo del Ejército de Liberación Nacional en la guerra civil. Esto se confirma a partir del hecho de que la política del Departamento de Estado, antes de 1948, había mostrado un gran recelo hacia los grupos que asumían al control del poder por medio de acciones violentas (N.A. 818.00/4-246). No obstante, las circunstancias condicionaron la decisión de aceptar el hecho, debido a la falta de credibilidad en la alianza gobernante (N.A. 818.00/4-148).

Pero una vez que la victoria militar parecía indiscutible, Davis se admiró por las declaraciones de Figueres que auguraban un "nuevo régimen que instalará la revolución triunfante, poseedora de la fuerza y las armas". Sin embargo, la firma del Pacto Figueres-Ulate contribuyó a una disminución de las aprehensiones (*F.R.U.S.*, 1948, 9: 497).

No existe evidencia tan contundente sobre la preferencia de la moderación y el respaldo a las opciones políticas moderadas, por parte de Washington, como el reconocimiento a la Junta de Gobierno, inmediatamente después de la firma del Pacto.

En adelante, el Departamento de Estado confiaba en que Otilio Ulate limitara las actividades de la Legión del Caribe y lo que era más importante, la comprobación de una modificación de la política de la Junta de Gobierno respecto al mismo asunto (*F.R.U.S.*, 1949, 2: 450; 452). Una vez que Ulate asumió la Presidencia de la República, Washington observó con complacencia el retorno al orden constitucional. (*F.R.U.S.*, 1951, 2: 1315-7).

Más tarde, durante "el 55" (la incursión de los calderonistas desde Nicaragua en enero de 1955, con el objetivo de derrocar al gobierno presidido por José Figueres), un sector del Departamento de Estado apoyó a los hermanos Calderón Guardia por su moderación política (*F.R.U.S.*, 1952-1954, IV: 367; 865), comparada con los planteamientos refor-

mistas más radicales del Partido Liberación Nacional. En esta coyuntura, Figueres apareció como el político liberal, del cual un sector de la diplomacia norteamericana siguió mostrando reservas significativas.

Sin embargo, la toma de partido hacia los dos bandos de la Guerra Civil llegó a poner en peligro el prestigio de Washington, motivo por el que el Departamento de Estado se vio obligado a emitir la declaración de que "los Estados Unidos no tienen intención de intervenir en Costa Rica" (*La Nación*, 10/1/1955). Por esta razón, se puede afirmar que la participación norteamericana en el problema interno llegó a su punto más alto cuando se planteó el denominado conflicto entre Costa Rica y Nicaragua de 1955. En él, la permanencia de las directrices propias de la Legión del Caribe aparecieron como uno de los temas de mayor conflictividad (*F.R.U.S., 1952-1954, IV: 373; 828*).

4. DEPENDENCIA E INDEPENDENCIA DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE COSTA RICA

Durante este período, la moderación a que se vio sometida la política de las reformas sociales fue fiel reflejo de la manifestación de un alto grado de dependencia de la política norteamericana. No obstante, la política costarricense tuvo momentos en que expresó el deseo de mantener cierta independencia respecto a las intenciones del Departamento de Estado. Por este motivo, se puede afirmar que entre 1942 y 1955, la política reformista nacional estuvo marcada por un balanceo constante entre la dependencia y la independencia en relación con la política exterior estadounidense, especialmente, en lo referente a la política externa.

La primera muestra de dependencia se observó cuando Rafael Angel Calderón Guardia ofreció su cooperación a la Administración Roosevelt, ante la inminencia de la complicación del último país en el conflicto bélico mundial (N.A. 818.00/1657, PS/AD). En 1943 este sentimiento se empezó a desvanecer cuando Costa Rica anunció el eventual establecimiento de relaciones diplomáticas con la Unión Soviética (Schifter, 1982: 109). A ello se agregó la controversia sobre el fondo destinado por el Gobierno italiano a sus nacionales desempleados en el país (este punto ha sido estudiado líneas arriba). Aunque en ambos casos el Presidente Calderón siguió la línea de la política estadounidense, las mismas acciones se convirtieron en una advertencia sobre las limitaciones de la política costarricense cuando actuara afectando su hegemonía.

La siguiente Administración del Presidente Picado Michalski comprendió esta situación. Por tal motivo la Cancillería costarricense acogió el punto de vista del Secretario de Estado, Edward R. Stettinius, sobre los problemas mundiales, en especial los correspondientes a la Guerra Fría (*F.R.U.S., 1945, 9: 305-7*). Al respecto, el Embajador Johnson se enteró de que "la delegación costarricense a la Asamblea [General de las Naciones Unidas] ha sido instalada... en relación con los puntos más importantes, en general, a seguir la línea deseada por el Gobierno de los Estados Unidos" (*F.R.U.S., 1946, 11: 692*).

La imagen del Gobierno sufrió los efectos de esta dependencia, la cual se manifestó en toda su plenitud con el rompimiento de relaciones diplomáticas con el régimen de Francisco Franco en España. Dicha ruptura fue impulsada por la política exterior de Washington, como una continuidad de la campaña anti-Fascista de los días del conflicto mundial (*Ibid.*). Este deterioro se originó en el mostrarse como un gobierno débil en la conducción de los asuntos exteriores. Sin embargo, otras medidas de carácter interno fueron de mayor peso en cuanto al deterioro de la popularidad de la administración republicana. A esto se agregaron las restricciones en materia de cooperación militar.

Estos factores influyeron en forma determinante para que, obligado por razones de seguridad nacional, el Presidente Picado adoptara una decisión representativa de la política independiente: el reconocimiento, en diciembre de 1947, del Gobierno *de facto* de Víctor Román y Reyes en Nicaragua. El nuevo Gobierno había surgido de un golpe de Estado perpetrado por Anastasio Somoza en contra del Presidente Leonardo Argüello. En este asunto el régimen de Truman deseaba que las naciones del hemisferio no otorgasen el reconocimiento correspondiente. El Departamento de Estado no interpretó dicha acción "como 'hostil' a la política de los Estados Unidos aunque, definitivamente, no estaba conforme con ello" (*F.R.U.S., 1947, 8: 854-6; 878*).

Durante los días de la Guerra Civil, la administración republicana se encontró en una situación sumamente difícil. Esto se debió a que, en los inicios de la Guerra Fría, la política norteamericana excluía la participación de Vanguardia Popular en el poder, a causa de que la lucha contra el comunismo se había planteado tanto a nivel internacional como interno. En este sentido, la alianza con el Partido Comunista constituía un modo de mostrar alguna independencia respecto del Departamento de Estado. De lo contrario, su no colaboración representaba un gran sacrificio para el régimen de los Ochos Años, dada la falta de apoyo de otros sectores políticos moderados a la causa republicana.

Esta realidad se constató cuando se aprobó de la participación de Anastasio Somoza –contra el deseo del Secretario de Estado, George Marshall– en la contienda armada (N.A. 818.00/3-2248). Pero el posterior retiro de la Guardia Nacional no solventó la problemática de su vinculación con la izquierda. La independencia en torno a este punto marcó el destino del Partido Republicano, a causa del rompimiento de la unidad hemisférica. Esta consecuencia hizo inevitables el resultado de la Guerra Civil de 1948.

En resumen, se puede afirmar que las políticas independientes de los republicanos costarricenses obedecían a una serie de situaciones en las que privaba el objetivo de la seguridad nacional de Costa Rica que, en última instancia, significaba la permanencia de la agrupación calderonista en el poder. Pero los socialdemócratas presentaron una cierta independencia respecto a algunas políticas de Norteamérica, no con base en motivos circunstanciales, sino fundamentadas en sus propios principios de política exterior. Esto indispuso a algunos sectores de la diplomacia norteamericana con la nueva orientación del proceso reformista.

Sin embargo, los social-demócratas mantuvieron la línea general de aceptar el punto de vista norteamericano en cuanto a los grandes conflictos mundiales. Al igual que los republicanos –que compartieron el criterio del Departamento de Estado, primero al aceptar el enfoque del peligro Nazi y luego, a grandes rasgos, el de la amenaza comunista– el Movimiento de Liberación Nacional continuó con la última política, únicamente que dirigió la orientación de la misma tanto a un nivel internacional como nacional (N.A. 818.00/4-2148). Además, el impuesto del 10 por ciento al capital y el programa de nacionalizaciones de Figueres aumentó las expectativas sobre la seguridad de las inversiones norteamericanas en Costa Rica (N.A. 1710. J/2948).

Desde un comienzo, la participación de los social-demócratas en la Legión del Caribe llevaba el compromiso de hacer prevalecer en la región los principios de la democracia liberal, lo cual los condujo a situarse en una posición de conflicto con las dictaduras. El embajador Nathaniel Davis también se preocupó por el intento de Arévalo de reconstruir la unidad de Centro América, y por tratarse de “. . . un Gobierno contrario tanto a su política exterior [la de Truman] como a su predominio económico en el área del Caribe y Centro América. . .” (Shifter, 1982: 207).

De ahí el estado de alerta de la representación estadounidense en Managua refiriéndose a las actividades que desarrollaban “los revolucionarios nicaragüenses que continúan sus planes para una invasión a Nicaragua con el apoyo pleno de Arévalo y Figueres”. Conforme con lo acordado, la Junta de Gobierno planteó los primeros intentos por disminuir el predominio estadounidense en el istmo, proponiendo la constitución de una especie de federación centroamericana. Para ello era imprescindible el derrocamiento de Somoza (N.A. 818.00/4-2348). Sin embargo, posteriormente vino el repliegue. En los meses siguientes a la Guerra Civil el país necesitaba de la confianza para un mejoramiento de la situación económica. La prosecución de los objetivos de la Legión del Caribe no auguraba nada positivo. Para obtener el efecto esperado, Nathaniel Davis dismanteló la organización militar regional (*F.R.U.S.*, 1948, 9: 534-5; 167). La aceptación por parte de Figueres, de dicha iniciativa norteamericana, representó un cambio en la política exterior de Costa Rica. Ello dejó en claro que la dependencia económica con EE.UU. constituía la razón de una dependencia política que no se podía soslayar.

Cuatro años más tarde, los social-demócratas delinearon los principios de su política internacional. Su enfoque de la política exterior se identificó con los intereses económicos de los países del Tercer Mundo (identificación con los mismos en el grupo latinoamericano en la Asamblea General de la O.N.U. y en la O.E.A.). Simultáneamente se enfatizó el hecho de que en las controversias que dividían al mundo en Este y Oeste, el Presidente proclamó que estaba en disposición de reconocer el liderazgo de Washington en la defensa de los valores de la “Cultura Occidental” (Archivo Nacional de Costa Rica, Relaciones, N° 4750: 18/2/1954).

A pesar del tono conciliatorio de este principio de política exterior, el mismo contenía la simiente del conflicto con los Estados Unidos. La misma relación cordial de los social-demócratas costarricenses con Arévalo los colocó en una situación incómoda ante el Departamento de Estado en 1948. Esto mismo se manifestó con mayor claridad en 1954. A principios de aquel año el Presidente Figueres se negó a colaborar, en un principio, con el Secretario de Estado, John Foster Dulles, para que su Gobierno apareciera como formando parte del consenso latinoamericano para la operación paramilitar en Guatemala, es decir, su desacuerdo en la forma de tratar el problema “comunista” en esa nación (Immermann, 1982: 130).

La inasistencia de Costa Rica a la X Conferencia Interamericana de Caracas (en la que el Secretario John Foster Dulles impulsó la aprobación de la Declaración Anticomunista para justificar la invasión a Guatemala), reveló la identificación del Gobierno de Costa Rica con los problemas del Tercer Mundo, por encima del interés estratégico del

Presidente Eisenhower de intentar obtener en el asunto de Guatemala una credibilidad mundial que había sido socavada en la Guerra de Corea.

Pero la posición del Gobierno no pudo ser intransigente. Figueres se vio obligado a ceder en sus pretensiones de boicoteo a la Conferencia de Caracas (*Diario de Costa Rica*, 14/10/1953), debido, en parte, a las presiones de Washington que amenazaron con negar la asistencia a los países participantes en el mismo (Immermann, 1982: 145). Al final, en los momentos en que parecía inminente el derrocamiento del Presidente Arbenz, la Embajada de Costa Rica en Washington condenó la influencia comunista en el Gobierno guatemalteco (A.N.C.R., Relaciones, N° 3239, 27/5/1954).

La independencia también se intentó llevar al plano de las relaciones económicas. Con este propósito Figueres persiguió “incrementar el poder de negociación de los países pequeños y subdesarrollados frente a las grandes naciones industrializadas (Intelligence Report N° 6238, 21/8/53 NA RG 59). Ambas divergencias con el Departamento de Estado hicieron posible que, a mediados de la década de los cincuenta, Figueres fue considerado comunista (Immermann, 1982: 129).

5. ¿ANTICOMUNISMO O ANTINACIONALISMO?

En la mayoría de los casos, la dependencia manifestada por la política exterior costarricense, con respecto a la línea dictada por los Estados Unidos, estuvo condicionada por el antinacionalismo de su política exterior, que algunas veces aparecía bajo la forma de anticomunismo.

El inicio de las reformas coincidió con una preocupación de Vanguardia en relación con la política del Partido Republicano de Costa Rica. Sin embargo, el desafío de las Potencias del Eje relegó a un segundo lugar las inquietudes iniciales. En enero 1947, la inminencia de la Guerra Civil condujo a la Embajada norteamericana en San José a retomar el punto de vista original sobre la influencia comunista. Se puede afirmar que esta posición comenzó a modificarse cuando se percibió una mayor influencia de Vanguardia en los problemas políticos nacionales, tanto en los asuntos relativos a la seguridad nacional como en la política del Partido Republicano. El motivo de fondo de la inquietud radicó en la proyección de que las elecciones de 1948 serían favorables al Partido Republicano, con el inconveniente de que Calderón Guardia estaba “alineado con los líderes comunistas” (*F.R.U.S.*, 1947, 8: 580).

Esta tesis puso de manifiesto que, a partir de la Conferencia de las Naciones Unidas celebrada en San Francisco en 1945, se había iniciado un nuevo período en las relaciones entre los Estados Unidos y la América Latina. En efecto, la Guerra Fría subrayó las diferencias de poder entre las dos Américas (Connell-Smith, 1977: 127). Pero este anticomunismo se refería más bien a la afirmación de las estructuras de la política internacional de la posguerra, en contra de las tendencias que perseguían una diversidad ideológica del mundo.

Durante la Guerra Civil se comprobó este deterioro de las relaciones entre los Estados Unidos y el régimen de Picado, a causa del apoyo ofrecido por el Partido Comunista al Gobierno. Para la División de Asuntos de Centro América y Panamá el líder de dicho partido, Manuel Mora, parecía “resistir a una solución de compromiso y la propaganda de Vanguardia firmemente se ha esforzado en sabotear las negociaciones para ese fin”. Para la Embajada “la situación de incertidumbre e inseguridad que ahora existe en Costa Rica es similar, en muchos aspectos, a la que hoy prevalece en Europa Oriental” (*F.R.U.S.*, 1948, 9: 493-4; 502-3; N.A. 818.00/4-2148).

A fines de abril, la Guerra Civil concluyó con una derrota del movimiento político que la oposición nacional denominaba “caldero-comunismo”. Pero el anticomunismo del Departamento de Estado se mantuvo, a pesar de la modificación sustancial de la situación interna. En particular, el Ex subsecretario de Estado, Summer Welles, publicó varios artículos en el *Washington Post* en los que se atribuía al Movimiento de Liberación Nacional “conexiones secretas con el comunismo” (*Diario de Costa Rica*: 9/7/1948). Las implicaciones de Welles comprometieron a la Junta de Gobierno que estaba empeñada, no solamente en mantener las reformas sociales, sino también en profundizarlas.

Sin embargo, el que este anticomunismo contenía un fondo de antinacionalismo lo demostró un informe del Departamento de Estado sobre la primera administración del Partido Liberación Nacional. En el mismo se evaluó que Figueres, quien “‘voluntariamente no’ llegará a ser un incauto comunista; sin embargo su ‘programa nacionalista es, en algunos aspectos, similar al de Guatemala y, por lo tanto, es probable que se incrementen las capacidades comunistas en Costa Rica’” (LaFeber, 1983: 156).

La ambivalencia y la indefinición en el uso de los términos contenían el motivo de fondo de la incertidumbre que interpusieron las reformas en Costa Rica y su impacto para la hegemonía de los Estados Unidos en Costa Rica. Esta realidad permeó todos los aspectos de las relaciones bilaterales entre ambos países. Dicha tensión desembocó en el apoyo de un sector de la política exterior de Washington —conducido por la Central de Inteligencia Americana— a la “Contrarrevolución” de “El 55” (Ranelagh, 1986: 276; Acuña, 1977: 36). Su superación condicionó el *modus vivendi* que se produjo en 1955, mediante el apoyo del Departamento de Estado a la defensa colectiva de la Organización de Estados Americanos que impidió el éxito de la incursión militar del Dr. Calderón Guardia desde Nicaragua. Este respaldo garantizó la estabilidad del régimen del Presidente José Figueres (Holland, 1955: 178-82).

CONCLUSIONES

A través de este ensayo se ha intentado demostrar que, entre 1942 y 1955, existió una continuidad de parte de la diplomacia estadounidense, en determinados aspectos fundamentales, respecto a la política hacia Costa Rica.

Una de las principales preocupaciones se concentró en determinar el rumbo hacia el cual podían conducir las reformas sociales. En este sentido la “izquierdización” inquietó desde que se propusieron las primeras medidas de cambio social. La expectativa por la suerte de los intereses privados norteamericanos representó, quizá, la primera muestra de esta incertidumbre durante todo el período. Ante esta posición defensiva, los políticos costarricenses trataron de evitar, cautelosamente, toda posibilidad de enfrentamiento.

Del mismo modo, la preocupación del Departamento de Estado por la “izquierdización” condujo a una creciente interferencia en los asuntos internos de Costa Rica, apoyando lo que juzgaban como las políticas moderadas y las alternativas moderadas para el ejercicio del poder político. Es evidente que el respaldo al movimiento calderonista de los años cincuenta, durante “El 55”, obedecía a ese anhelo de moderación frente a la política agresiva del Partido Liberación Nacional; ya que su identificación con los intereses del Tercer Mundo lo conducían a adoptar posiciones en que no se compartían los enfoques norteamericanos de solución a los conflictos.

Como todo proyecto de reformas sociales lleva implícita la idea de que se adopten políticas que muestran el deseo de actuar con un cierto margen de autonomía, tanto en su política interna como externa, los Estados Unidos mostraron su desconfianza por la aplicación de semejantes políticas en el período en estudio. A la desconfianza siguió la tensión en las relaciones diplomáticas. Esa misma desazón se comprobó cuando los gobiernos costarricenses manifestaban sus intenciones de establecer relaciones diplomáticas con naciones gobernadas por regímenes de izquierda.

Por este motivo, el anticomunismo se convirtió en uno de los elementos importantes de la política del Departamento de Estado, cuyo grado de intensidad estaba marcado por el constante incremento de las tensiones de la Guerra Fría. La magnitud de la sospecha ante una posible infiltración del comunismo en la política nacional llegó hasta el extremo de que Summer Welles se refiera a la Guerra del 48 como una conspiración comunista, caracterización que escondía un antinacionalismo que perduró en las mentes de algunos funcionarios de Washington, sobre la naturaleza del fundamento ideológico del P.L.N. Cuando se planteó la crisis de Guatemala de 1954, la administración liberacionista se encontró en una posición incómoda. Esto se debió no sólo a su relación con los líderes de la Revolución Guatemalteca, sino también al hecho de que la Guerra Fría había alcanzado niveles inusitados, hasta ese momento, en las relaciones interamericanas.

Llegado a este punto se puede afirmar que el móvil de las preocupaciones, especialmente cuando se comenzó a configurar la Guerra Fría, obedecía al hecho que dentro de la concepción norteamericana de la seguridad nacional, Costa Rica pasó a integrar parte de lo que se consideró como las fronteras estratégicas de aquella nación. Con ello Costa Rica se situó dentro del área de seguridad destinada a la defensa del Canal de Panamá (Leffler, 1984: 354).

Dentro de este contexto de la seguridad nacional se propuso, como objetivo fundamental, que se debía perseguir la preservación de la hegemonía. De esta manera, lo que se denominó como amenaza comunista, o las mismas inquietudes de Davis sobre el intento de que se consolidaran los objetivos de la Legión del Caribe por parte de los social-demócratas costarricenses, reflejaron la preocupación de que fuese afectado el predominio norteamericano en la región.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AMBROSE, Stephen E. *Rise to Globalism: American Foreign Policy, 1938-1970*. Baltimore, Maryland: Pinguin Books, 1975.
- ACUÑA, Miguel. *El 55: Te mataron hermano*. San José, Costa Rica: Imprenta Lehmann, 1977.
- AGUILAR, Oscar. *Costa Rica y sus hechos políticos en 1948*. San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica, 1978.
- BELL, John P. *Guerra Civil en Costa Rica: Los sucesos políticos de 1948*. San José, Costa Rica: EDUCA, 1976.
- BLASIER, Cole. *The Hovering Giant: U.S. Responses to Revolutionary Change in Latin America*. Pittsburg: The University of Pittsburg Press, 1976.
- CONNELL-Smith, Gordon. *El Sistema Interamericano*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1971.
- Los Estados Unidos y la América Latina*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1977.
- Department of State of the United States. Foreign Relations of United States, Diplomatic Papers*. Washignton D.C.: Government Printing Office. Años consultados, 1943-1954. (Esta obra aparece citada con la abreviatura *F.R.U.S.*, Lüego le sigue el año al cual corresponde la documentación consultada. Junto al mismo aparece el volumen de esta publicación anual).
- "Perspectivas de lo que puede ser un eventual Gobierno de José Figueres en Costa Rica". (Intelligence Report N° 6238, 21/8/53 NA RG 59).
- GONZÁLEZ, Alvaro. *Entre la Diplomacia del Buen Vecino y la Doctrina Monroe: Supuestos históricos de la presunción hegemónica de los Estados Unidos (1914-1955)*. San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica: Tesis para optar al grado de *Magister Scientiae* en Historia (especialidad en Relaciones Internacionales), Universidad de Costa Rica, 1990.
- HOLLAND, Henry. "OAS Action in the Costa Rican Conflict". *Department of State Bulletin*. 31/1/1955, 1955.
- IMMERMANN, Richard H. *The C.I.A. in Guatemala: The Foreign Policy of Intervention*. Austin, Texas: University of Texas Press, 1982.
- KEGLEY, Charles, W. Jr. y Eugene R. Wittkopf. *American Foreign Policy: Pattern and Process*. Nueva York: St. Martin's Press, 1982.
- LAFEBER, Walter. *Inevitable Revolutions: The United States in Central America*. Nueva York: W.W. Norton & Co., 1983.
- LEFFLER, Melvin P. "The American Conception on National Security in the Beginning of the Cold War, 1945-48". *The American Historical Review* 89 (Abril): 346-81, 1984.
- RABE, Stephen G. "Inter-American Military Cooperation, 1944-1955". *World Affaires* 137 (Otoño): 132-49, 1974.
- RANELAGH, John. *The Agency: The Rise and Decline of the CIA: From Wild Donovan to William Casey*. Nueva York: Simon and Schuster, 1986.
- SCHIFTER, Jacobo. *Costa Rica 1948: Análisis de documentos confidenciales del Departamento de Estado*. San José, Costa Rica: EDUCA, 1982.
- SCHLESINGER, Arthur Jr. "Origins of the Cold War". En Barton J. Bernstein y Allen J. Matusow. *Twentieth-Century America: Recent Interpretations*. Nueva York: Harcourt, Brace and World, 1969.
- SCHLESINGER, Stephen C. y Stephen Kinzer. *Butter Fruit: The Untold Story of the American Coup in Guatemala*. Garden City, Nueva York: Anchor Press, 1983.
- STILLMAN, Edmund y William Pfaff. *Poder e impotencia en la política exterior de Estados Unidos*. Buenos Aires: Editorial Pleamar, 1974.